



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

Q

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

dentado seis dias; con lo demas q contiene el qd se leyo a la
letia; y la Ciudad habiendo tratado y conseruido la qdamerite
de este negocio por falta de conformidad. Acorda verotate
y se executó en la forma orig. e.

El Señor D. Alexo Manresa decano dixo en
vuvoto que pase a los Regados la postura con las contra
tas, y demas documentos q hablan del asunto.

El Señor D. Juan de Sandoval como el Sr. D. Alexo
Manresa, lo contrario lo protegió y pde por testi
monio. El Señor D. Mateo de Zerrallos dixo que
mediante aqellos Cav. no Comisarios del Vireo hizieron
su contrata, y la confirmaron con ^{reca} en fuerza de
las facultades que les confirió el Ayuntamiento; y q
este solemnemente la aprobó en Cavildo de treinta y uno de
Marzo proximo; en vuvoto no se admita esta motra preten
sion de semerante naturaliza

El Señor D. Diego Varexay Zarrandona como el com

